



En....., a de de 20.....

Empresa:

Domicilio Social:

Centro de Trabajo:

En cumplimiento del Art. 32 bis sobre presencia de los recursos preventivos, de la ley de reforma del marco normativo de la PRL (Ley 54/2003), se procede al nombramiento de:

D./D^a, con DNI.

Como RECURSO PREVENTIVO PARA ESTE CENTRO DE TRABAJO

Sus funciones serán:

Vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas, en relación con los riesgos derivados de la situación que determine su necesidad para conseguir un adecuado control de dichos riesgos. Esta vigilancia incluirá:

- ✓ *Comprobar la eficacia de las actividades preventivas previstas en la planificación.*
- ✓ *La adecuación de tales actividades a los riesgos que pretenden prevenirse o la aparición de riesgos no previstos y derivados de la situación que determina la necesidad de la presencia de recursos preventivos.*

Acepto el nombramiento:

Fdo.: D./D^a.